

RESOLUCIÓN No. 164
(12 MAR 2018)

“Por la cual se actualizan códigos y siglas asignadas a las dependencias del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, y se deroga la Resolución No. 236 del 22 de Junio de 2016”

En uso de las atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 489 de 1998, el Decreto 2126 de 2012, el Decreto 2127 de 2012, el Decreto 1516 de 2013, el Decreto 1080 de 2015, el Decretos 1091 de 2016 y el Acuerdo 9 de 2012 emitido por el Consejo Directivo del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley 594 de 2000, establece como objetivo esencial de los archivos el de disponer de la documentación organizada en tal forma que la información institucional sea recuperable para el uso de la administración en el servicio al usuario y como fuente de historia.

Que el artículo 11 de la Ley 594 de 2000, señala la obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos, su organización, preservación y control.

Que el artículo 12 de la Ley 594 de 2000, establece la responsabilidad de la Administración Pública la gestión documental y la administración de sus archivos.

Que el artículo 22 de la Ley 594 de 2000 reglamentado por el artículo 9 del Decreto 2609 de 2012 el cual se compiló en el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura No.1080 de 2015, en el Título III, artículo 2.8.2.5.9 entiende la gestión de documentos dentro del concepto de Archivo Total que comprende como mínimo los siguientes procesos: La Planeación, Producción, Gestión y Trámite, Organización, Transferencia, Disposición de Documentos, Preservación a largo plazo y Valoración.

Que el Decreto 2126 de 2012, aprobó la modificación de la estructura del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, y determinó las funciones de sus dependencias.

Que el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura No.1080 de 2015 en el Título III, artículo 2.8.2.5.8 preceptúa: “la gestión documental en las Entidades Públicas se deberá desarrollar a partir de los siguientes instrumentos archivísticos”, y en sus literales: “a) El Cuadro de Clasificación Documental (CCD), b) La Tabla de Retención Documental (TRD) y c) El Inventario Documental (FUID)”.

Que mediante la Resolución No. 469 de 2013, se establecieron los grupos internos de trabajo en el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado y sus funciones.

Que mediante la Resolución 884 del 05 de diciembre de 2014, se conforma el Grupo de Gestión Contractual adscrito a la Oficina Asesora Jurídica.

Que mediante la Resolución No. 442 del 22 de septiembre de 2016, se modifica parcialmente la Resolución No. 884 del 05 de diciembre de 2014 que reubica al Grupo de Sistemas en la Subdirección de Tecnologías de la Información Archivística y Documento Electrónico.

Que mediante Resolución No. 796 del 02 de noviembre de 2017, se suprime el Grupo de Gestión Contractual adscrito a la Oficina Asesora Jurídica, quien asume totalmente las funciones que habían sido asignadas al grupo mediante la Resolución No. 442 del 22 de septiembre de 2016.

Que para propender por la adecuada organización, identificación, control y manejo de la documentación del AGN, es necesario ajustar la codificación de una dependencia de la Entidad según su estructura orgánica actual.

Que en mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN No. 164
(12 MAR 2018)

“Por la cual se actualizan códigos y siglas asignadas a las dependencias del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, y se deroga la Resolución No. 236 del 22 de Junio de 2016”

RESUELVE:

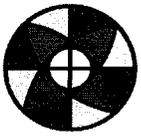
Artículo 1°. Actualizar los códigos y siglas asignadas a las dependencias del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Artículo 2°. Metodología para la conformación de códigos y siglas. La codificación asignada a las dependencias que conforman la estructura orgánica-funcional del Archivo General de la Nación estará compuesta por tres dígitos.

Parágrafo. Cualquier modificación, actualización o eliminación de los códigos y siglas establecidas mediante la presente Resolución podrán ser aprobadas por la Dirección General, previa justificación por parte del Grupo de Archivo y Gestión Documental adscrito a la Secretaría General, líder del proceso de Gestión Documental y adoptadas mediante Resolución Interna.

Artículo 3°. Asignación de códigos y siglas. Asignar los siguientes códigos y Siglas a las dependencias que conforman la estructura orgánica funcional del Archivo General de la Nación para su identificación, de conformidad con las normas vigentes:

| Código | Sigla | Dependencia |
|---------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 000 | CD | Consejo Directivo |
| 100 | DG | Dirección General |
| 110 | OAP | Oficina Asesora de Planeación |
| 120 | OAJ | Oficina Asesora Jurídica |
| 130 | OCI | Oficina de Control Interno |
| 200 | SG | Secretaría General |
| 210 | GAGD | Grupo de Archivo y Gestión Documental |
| 220 | GGH | Grupo de Gestión Humana |
| 230 | GRF | Grupo de Recursos Físicos |
| 240 | GC | Grupo de Compras y Adquisiciones |
| 250 | GGF | Grupo de Gestión Financiera |
| 300 | SUBSNA | Subdirección del Sistema Nacional de Archivos |
| 310 | GADSNA | Grupo de Articulación y Desarrollo del Sistema Nacional de Archivos |
| 320 | GIV | Grupo de Inspección y Vigilancia |
| 330 | GAEDH | Grupo de Archivos Étnicos y Derechos Humanos |
| 400 | SUBTIADE | Subdirección de Tecnologías de la Información Archivística y Documento Electrónico |
| 410 | GDEPD | Grupo de Documentos Electrónicos y Preservación Digital |
| 430 | GIATIA | Grupo de Innovación y Apropiación de Tecnologías de Información Archivística |
| 440 | GS | Grupo de Sistemas |
| 500 | SUBGPD | Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental |
| 510 | GCRPD | Grupo de Conservación y Restauración del Patrimonio Documental |
| 520 | GIFDH | Grupo de Investigación y Fondos Documentales Históricos |
| 530 | GODR | Grupo de Organización, Descripción y Reprografía |
| 540 | GEDTS | Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias |
| 600 | SUBATPA | Subdirección de Asistencia Técnica y Proyectos Archivísticos |
| 610 | GGPA | Grupo de Gestión de Proyectos Archivísticos |
| 620 | GATA | Grupo de Asistencia Técnica Archivística |



RESOLUCIÓN No. 164
(12 MAR 2018)

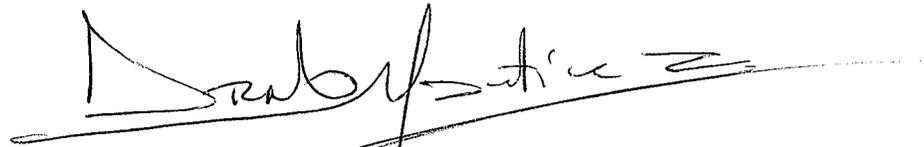
“Por la cual se actualizan códigos y siglas asignadas a las dependencias del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, y se deroga la Resolución No. 236 del 22 de Junio de 2016”

Artículo 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los actos administrativos anteriores que desarrollaron los códigos y siglas asignadas a las dependencias del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en especial la Resolución No. 236 del 22 de junio de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el

12 MAR 2018


ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA
Director General

Proyectó: Andry Yusely Parra Díaz – Profesional Universitario Grupo de Archivo y Gestión Documental
Revisó: John Jairo Correa Vela – Abogado Oficina Asesora Jurídica
Sandra Sierra Torres – Coordinadora Grupo de Archivo y Gestión Documental
Maria Clemencia Maldonado Sanin – Secretaria General encargada de las funciones de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Archivado en: Secretaria General Serie 200.1.6: Actos administrativos Subserie: Resoluciones